

Acta = En la Ciudad de Huelva a treinta de Abril de mil novecientos tres:

Marciana Colombo  
Oliveira Dominguez  
Lancher Mora y  
Sarrido Perelló.

En la tarde, reunida, previa convocatoria, en su domicilio social, calle Cousoas numero treinta y tres, la Junta Directiva de la Sociedad Colombina Ombense, con la asistencia de los Sres. del Margen y el Sr. Srío D. Francisco Munoz Perez, bajo la presidencia del Sr. Don

José Marciana Colombo, abierta la sesion, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente el Secretario que suscribe da lectura a las dos solicitudes dirigidas al Sr. Ministro de Instruccion Publica sobre la autorizacion a la Sociedad del uso de dos celdas del Convento de la Rabida y conservacion de este Monasterio y terminacion del Monumento a los Descubridores, acordadas en la ultima sesion, siendo aprobadas.

El Sr. Lancher Mora manifiesta que ha oido con gran complacencia la lectura anterior y solicita que se conceda un voto de gracias a los señores Presidente y Secretario por la redaccion de ambos documentos. Asi se acuerda.

La Junta queda enterada de una carta del Sr. Secretario del Club Palosfilo expresando el agradecimiento de esta Sociedad por el acuerdo adoptado por la Junta sobre el dragado del Puerto de Palos.

A continuacion se procede al nombramiento del Jurado calificador de las composiciones que se presentan al proximo Certamen, resultando elegidos los Sres. siguientes: Don Lorenzo Cruz Fuentes, D. Santiago de Celis, D. Fernando Moreno y Fernandez de Rodas, D. Manuel Martin Varquer, D. José Fejos y Louzales de Viscaino, D. Francisco Montenegro y Calle, D. José Lancher Mora y Estrada, D. Jorge Portuondo, D. Francisco Munoz Perez, D. Ricardo Ferrades, D. Pedro Luis Carro, D. Felix Andolz, D. Juan Heresa, D. Manuel M<sup>o</sup> de Soto y Varquer y D. Antonio José Paes.

La Presidencia da cuenta del atentado criminal de que ha sido objeto S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Socio Protector, y de los telegramas



que en nombre de la Sociedad ha enviado en protesta de dichos hechos y de felicitación por haber salido ileso del mismo, así como de las contestaciones recibidas del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Mayordomo de Palacio dando las gracias por las anteriores, acordándose que conste en acta la protesta expresada por la Presidencia y aprobar la conducta de esta, quedando enterada la Junta de las contestaciones recibidas.

Seguidamente son admitidos como socios de número don Antonio Bernal Balto, de Cartaya, y D. Manuel Sarmiento de Arriba.

A propuesta del Sr. Presidente se nombra Socio Honorario al Sr. D. Francisco Lopez Canto, Representante en España de la Cámara de Comercio Latino-Americana de Nueva York, Delegado General de las Corporaciones Comité de Defensa Agrícola de Fernando Póo y Comité Colonial Comercial Internacional de París y Director de La Voz de Fernando Póo, revista.

Se hace constar que han excusado su asistencia, adhiriéndose a la reunión los Pres. Vocales Gobernador Civil, Gobernador Militar, Comandante de Marina, D. Manuel de Arcos y D. Pedro de Lucas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el Secretario certifico.

N.º 13.º  
Marbella

Manuel Benito